ACTA No. 9		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Charla de cierre etapa lectiva ficha 2877648		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 18/04/2024	**HORA INICIO:** 7:00 AM	**HORA FIN:** 12:15 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Escuela Gastronomica	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CGTS	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Alternativas etapa productiva
- Revisión Juicios Evaluativos
- Información de Ejecución Etapa Productiva. Formato GFPI-F-165 Formato de Selección y Modificación Alternativa Etapa Productiva, Formato GFPI-F-023 Formato Planeación Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, Formato GFPI-F-147 Bitácora de Seguimiento Etapa Productiva
- Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo Sofía Plus.
- Precisiones para la certificación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Formalizar el cierre de la etapa lectiva con los aprendices de la ficha 2877648

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Las alternativas de etapa productiva que el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios ofrece a los aprendices para certificarse son el contrato de aprendizaje, pasantía, vínculo laboral y proyecto productivo.

2. Se les explica a los aprendices como es el proceso de revisión de los juicios evaluativos desde Sofia plus

3. Información de Ejecución Etapa Productiva:

- La etapa productiva hace parte de su formación, por lo tanto, continúan siendo aprendices y deberán cumplir además del reglamento interno de las empresas, con el reglamento del aprendiz SENA. Se tienen dos años a partir de la fecha de terminación de la etapa lectiva para certificarse.
- Finalizando la etapa lectiva los aprendices deben diligenciar el formato GFPI-F-165 Formato de Selección y Modificación Alternativa Etapa Productiva
- Si un aprendiz al finalizar su etapa lectiva, no tiene definido el sitio de práctica, cuando lo consiga, debe informar al SENA y a un instructor del área para que se le realice el seguimiento.

Powered by CamScanner

- Las actividades y evidencias a realizar durante el desarrollo de su etapa productiva serán concertadas por aprendiz y el instructor las cuales deben ser desarrolladas por el aprendiz para que pueda ser evaluado.
- Se le informa al aprendiz que durante su etapa productiva debe diligenciar las bitácoras, una cada 15 días por los tres o seis meses de sus prácticas y enviarlas a través de Territorium como evidencias, depende del diseño curricular seis bitácoras si son operarios u auxiliares y doce bitácoras si son técnicos o tecnólogos.
- El aprendiz, debe informar al SENA las situaciones especiales que se presenten dentro del desarrollo de la etapa productiva, para su debido manejo.
- Los aprendices con contrato de aprendizaje no podrán de manera unilateral dar por terminado el contrato, puesto que esto es causal para la cancelación de la matrícula.
- La etapa productiva corresponde a 440 horas (operarios u auxiliares), o 880 horas o seis meses (técnicos o tecnólogos) de práctica en actividades relacionadas con las competencias del programa de formación.
- Los aprendices deberán asistir a las reuniones de etapa práctica, programación que se les informará a través del correo registrado en SOFIA PLUS.o por la plataforma Territorium
- Si el aprendiz está realizando la etapa practica con opciones diferentes a contrato de aprendizaje, debe informar al SENA para gestionar el respectivo seguimiento
- El aprendiz que va a realizar pasantía en empresa diferente al Sena, debe diligenciar la minuta del acuerdo de pasantías y enviarlo al correo de la coordinación académica junto con la afiliación a la ARL.
- El aprendiz cuando presenta novedad dentro de su etapa productiva y es citado a comité de evaluación y seguimiento debe asistir de manera presencial. Si el comité le autoriza otra alternativa debe escogerla de manera inmediata.
- Se les recomienda a los aprendices un buen comportamiento, normas de cortesía y evitar conflictos en las empresas donde vayan a desarrollar la etapa práctica, recordándoles que son representantes del SENA.

4. Sensibilización frente a la actualización de datos en el aplicativo Sofía Plus.
 Se les recuerda a los aprendices la responsabilidad y el compromiso que les compete el mantener actualizados los datos en el aplicativo Sofía Plus, pues esos datos serán el vínculo de contacto con los que el SENA se podrá comunicar con ellos.

5. Requisitos para la certificación (según los parámetros a la fecha).

- Fotocopia de la cédula
- Resultado o certificado de asistencia a las pruebas saber T y T(solo para tecnólogos)
- Fotocopia del acta o diploma de bachiller.
- Copia de alternativa realizada (contrato de aprendizaje, contrato laboral, pasantías, proyecto productivo
- Carta laboral (certificación laboral con fecha de inicio y fecha fin).

Powered by CamScanner

- Certificado de registro de la agencia pública de empleo
- Foto del carnet destruido (si no cuenta con el carnet o se le perdió, por favor realizar un documento, dirigido al SENA citando sus nombres completos identificación, ficha, formación y expresando el motivo por el cual no lo puede aportar).

A los aprendices se le citará a una charla de cierre de etapa productiva quince días después a la terminación de sus prácticas con el fin de validar el proceso de paz y salvo y certificación de su proceso formativo.

CONCLUSIONES
La reunión de cierre de etapa lectiva permitió aclarar dudas que tenían los aprendices respecto a la etapa práctica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Envió acta vocero(a) ficha	17/04/2024	Fany Mónica	
Revisión de Juicios evaluativos	17/04/2024	Fany Mónica	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jeaglismar Estefania Quintana Martinez	Vocera	Jeaglismar.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2012

OBJETIVO (S): Charla de cierre ficha 2877648

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Valentina Ospina	1088562169		Aprendiz		C.G.T.S	Valentinaospina@gmail.com	3136405845	N.A	Valentina O.
2	Mauricio Andrés Ospina	1111481435		Aprendiz		C.G.T.S	mauricioospina@gmail.com	3113811822	N.A	
3	Yeiram Steban L.	1110042114		Aprendiz		C.G.T.S		3172	N.A	
4	María Paula Palacios	1107845221		Aprendiz		C.G.T.S			N.A	María Paula
5	Angel David Bolaños	1110291404		Aprendiz		C.G.T.S	angelbolanos13@gmail.com	3148	N.A	
6	Carlos Eduardo Tabares	1115453410		Aprendiz		C.G.T.S	carlosetabares@gmail.com	3127033415	N.A	
7	Viviana Ospina	1107334311		Aprendiz		CGTS		3227077407	N.A	
8	Leidy Viviana Ch	1144084609		Aprendiz		CGTS		3205836105	N.A	
9	Juan Mateo Carvajal	1066513163		Aprendiz		CGTS	juanteo2000@gmail.com	3154814445	N.A	
10	Juan Eduardo Cortés	1111.642.309		Aprendiz		CGTS		3162693000	N.A	
11	Laura Hurtado L	1193405327		Aprendiz		CGTS		3204	NA	
12	Daniel Andrés Morales	1112380553		Aprendiz		CGTS		3024723944	N.A	
13	Mayra Montoya	1110366051		Aprendiz		CGTS		3165	N.A	
14	Yeiner Arboleda	1107370530		Aprendiz		CGTS		3186	NA	
15	Santiago Gomez	1111664654		Aprendiz		CGTS		3184	N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Charla de Cierre Ficha 2877648

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Sharon Mylin Torres	1111668994		Aprendiz		C.G.T.S	mitchelltorres1100@gmail.com	3205363408	N.A	
17	Estefania Quintana	1143881817		Aprendiz		C.G.T.S	douglismarquintana18@gmail.com	3187002187	N.A	Estefanía
18	Marisol Pino.S	66921513		Aprendiz		C.G.T.S	marping@hotmail.com	3166337242	N A	
19	Mariana Ortiz B	1118256450		Aprendiz		CGTS		3157113442	N A	Mariana Ortiz
20	Mg Alejandra Herrera	1144.211753		Aprendiz		C.G.T.S	Cristian1996alejandra@outlook.com	3246282671	MA	
21	Mariana Quiñones Serrano	1110288490		Aprendiz		C.G.T.S	marianaquinonesserrano871@gmail.com	3226581962	N.A	
22	Thomas Saavedra Chavarro	1112041561		Aprendiz		C.g.t.s	thomas1508@gmail.com	3192284733		
23	Johan david p	1104805996		Aprendiz		C.g.t.s	objohanzo@gmail.com	3225298565	No A	Johan
24	[illegible]	108334237		Aprendiz		CG.T.S	[illegible]	3172733101	NA	
25	Andrea Cortes	6107161		Aprendiz		cgts	soy feliz 20120	3165366915	N A	Andrea C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner